ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME

DE

EVALUACIÓN DE OFERTA

SOBRE N° 2 - PROPUESTA DE PRECIOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS

N° 1147/2021

ID Nº 390.349

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SOBRE N° 2: PROPUESTA DE PRECIOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1147/2021

"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022"

ID: 390.349

Asunción, 14 de Diciembre de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis del Sobre N° 2: Propuesta de Precios, presentado en el marco del llamado de referencia.

Para esta Licitación por Concurso de Ofertas, el Comité de Evaluación se ha conformado a través de la Resolución P/N° 45751 de fecha 18 de octubre de 2021, que será el responsable del Informe de Evaluación y Recomendación.

Una vez verificadas las propuestas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 77/2021 de fecha 3 de Diciembre de 2021, se ha procedido a la apertura del Sobre N° 2 "Propuesta de Precios" de las firmas que resultaron calificadas, que se indican a continuación:

	OFERENTE	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)
1	CYCA Contadores y Consultores Asociados	GUARANIES	160.000.000
2	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	GUARANIES	154.000.000
3	AYCA Auditores y Consultores Asociados	GUARANIES	159.800.000
4	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores	GUARANIES	198.000.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en la normativa vigente, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis del Acta de Apertura de Ofertas N° 77/2021, constatando que no existen objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

14 12 21

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para la Propuesta Económica (Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos, punto 5.2), observándose lo siguiente:

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
Formulario PR-1: Presentación de la Propuesta de Precio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario PR-2: Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario PR-3: Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

El Comité de Evaluación ha procedido a la verificación TODAS las Listas de Precios presentadas por las Firmas Consultoras, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1 Comparación de Precios – Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Se ha procedido a la verificación de la variación porcentual respecto al costo estimado, de las listas de precio presentadas por las Firmas Consultoras, constatándose lo siguiente:

Oferente	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	% de Variación con Relación al costo Estimado
	Moneda: Guaraníes	Costo Estimado: ₲ 217.666.667
1. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	154.000.000	-29,2
2. CYCA Contadores y Consultores Asociados	160.000.000	-26,5
3. AYCA Auditores y Consultores Asociados	159.800.000	-26,6
4. AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores	198.000.000	-9,0

Conforme al punto 5.7 (a), del Pliego de Bases y Condiciones que establece: *"....el Comité de evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación"*, se han remitido vía correo electrónico, las notas SPD N° 3, SPD N° 4 y SPD N° 5, de fecha 6 de Diciembre de 2021, que se adjuntan en el anexo, por las cuales se ha solicitado a las Firmas, **Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría**, **CYCA Contadores y Consultores Asociados y AYCA Auditores y Consultores Asociados,** la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, en el plazo perentorio de 1 (un) día hábil a partir de la recepción de la misma. Como respuesta a las solicitudes realizadas, las firmas han presentado en tiempo y forma la información solicitada, conforme a lo siguiente:

SPD N° 3: La Firma **Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría**, por nota GE: 0237/2021 de fecha 7/12/2021, ha presentado la Planilla de Costo, detallando los montos en guaraníes con IVA incluido, que corresponden a los honorarios, conforme a la nómina y cargos de los profesionales designados para el presente trabajo, incluidos en su oportunidad en la Propuesta Técnica.

SPD N° 4: La Firma **CYCA Contadores y Consultores Asociados**, por nota de fecha 6/12/2021, ha presentado la Planilla de Costo, detallando la carga horaria y los montos en guaraníes que corresponden a los honorarios conforme a la nómina y cargos de los profesionales designados para el presente trabajo, incluidos en su oportunidad en la Propuesta Técnica, incluyendo además la utilidad establecida y los impuestos, desglosado por cada ejercicio a ser auditado.

SPD N° 5: La Firma **AYCA Auditores y Consultores Asociados,** por nota N° 618/2021 de fecha 9/12/2021, ha presentado la Planilla de Costo, detallando la carga horaria y los montos en guaraníes, incluido el IVA, que corresponden a los honorarios conforme a la nómina y cargos de los profesionales designados para el presente trabajo, incluidos en su oportunidad en la Propuesta Técnica, desglosado por cada ejercicio a ser auditado.

Verificada la documentación presentada por las Firmas Auditoras, el Comité de Evaluación considera que los montos cotizados son de ejecución posible.

14 12 21

3.2 Aplicación del margen de preferencia

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aplicación del margen previsto.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE (*) (SPD N° 2)**	**CUMPLE**

(*) SPD N° 2/2021: Durante el proceso de evaluación de las propuestas técnicas – Sobre N° 1, por Solicitud de Presentación de Documentos (SPD) N° 2, remitida vía correo electrónico de fecha 28 de Octubre de 2021, reiterado por correo de fecha 2 de noviembre de 2021, se ha solicitado a la firma AYCA Auditores y Consultores Asociados, la presentación del **"Certificado de Origen Nacional"**, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece: "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649..." (Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos, Punto 3.6. j del PByC), en el plazo perentorio de 1 (un) día hábil a partir de la recepción de la misma. Como respuesta, la referida firma ha remitido el correo de fecha 2 de noviembre de 2021 informando que no cuentan con dicho documento. Conforme a lo indicado en el punto 3.6. j) del PByC, que indica: *"...Si luego del requerimiento realizado por el Comité el Oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la Oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de Ofertas"*

3.3 Análisis de los precios ofertados

Verificada la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación procede a la aplicación del Margen de Preferencia, conforme se indica en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

Descripción	Origen del Servicio	Precio Total ofertado ₲ (IVA Incluido)	Aplicación del Margen de Preferencia 20% ₲ (IVA incluido)
1. CYCA Contadores y Consultores Asociados	Nacional	160.000.000	160.000.000
2. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	Nacional	154.000.000	154.000.000
3. AYCA Auditores y Consultores Asociados	Nacional	159.800.000	191.760.000
4. AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores	Nacional	198.000.000	198.000.000

3.4 Aplicación de la Formula y determinación del Puntaje Combinado

Aplicado el Margen de Preferencia y de conformidad a lo indicado en la Pliego de Bases y Condiciones (punto 5.7-b), se procedió a la evaluación de las propuestas económicas contenidas en los Sobres N° 2 de las firmas oferentes.

La evaluación ha considerado igualmente el puntaje asignado a las propuestas técnicas presentadas en los Sobres N° 1.

A. Puntaje para la propuesta económica

Según el Punto 5.7 del Pliego de Bases y Condiciones, el Puntaje para la Propuesta Económica se determinará aplicando la siguiente fórmula: ***Pp = 100 x Pm / Pi,*** donde:

Pp =	Puntaje de Precio
Pm =	Precio más bajo
Pi =	Precio de la propuesta en consideración

Seguidamente se determina el puntaje de precio conforme a las ofertas presentadas, según al siguiente cuadro:

OFERENTES		PUNTAJE
1. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	=	**100**
2. CYCA Contadores y Consultores Asociados **Pp** = 100 x 154.000.000 / 160.000000	=	**96**
3. AYCA Auditores y Consultores Asociados **Pp** = 100 x 154.000.000 /191.760.000	=	**80**
4. AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores **Pp** = 100 x 154.000.000/ 198.000.000	=	**78**

B. Resumen de puntaje técnico y puntaje de precio

OFERENTES		PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE N° 1)	PUNTAJE PROPUESTA DE PRECIO (SOBRE N° 2)
1. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	=	86	**100**
2. CYCA Contadores y Consultores Asociados	=	95	**96**
3. AYCA Auditores y Consultores Asociados	=	86	**80**
4. AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores	=	95	**78**

C. Determinación del puntaje combinado

Conforme al punto 5.7 del Pliego de Bases y Condiciones, las ponderaciones asignadas a las Propuestas Técnicas y Propuestas de Precio son:

T (Propuesta Técnica) = 0,8
P (Propuesta de Precio) = 0,2
1,0

Teniendo cuenta estas ponderaciones, el puntaje total combinado se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, aplicando la siguiente fórmula:

Pcomb = (Pt x T)+ (Pp x P), donde:

Pt =	Puntaje Técnico	**T**	=	Ponderación asignada a la propuesta técnica
Pp =	Puntaje de Precio	**P**	=	Ponderación asignada a la propuesta de precio

Aplicada la fórmula mencionada, el detalle de cálculo y los puntajes combinados de las Propuestas Técnicas y Económicas obtenidos por los oferentes, es el siguiente:

OFERENTES		PUNTAJE COMBINADO
1. Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría **Pcomb** = (86 x 0,8) + (100 x 0,2)	=	**89**
2. CYCA Contadores y Consultores Asociados **Pcomb** = (95 x 0,8) + (96 x 0,2)	=	**95**
3. AYCA Auditores y Consultores Asociados **Pcomb** = (86 x 0,8) + (80 x 0,2)	=	**85**
4. AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores **Pcomb** = (95x 0,8) +(78 x 0,2)	=	**92**

14/12/21

Del cuadro observado precedentemente se puede evidenciar que el Puntaje Combinado más alto corresponde a la Firma **CYCA Contadores y Consultores Asociados.**
Fueron efectuados los ajustes de los términos del Contrato entre la ANDE y la Firma CYCA Contadores y Consultores Asociados, conforme Acta de Reunión de Negociación, en fecha 14/12/2021.

4. Recomendación:

Según se desprende de los cuadros observados ut supra y de acuerdo a los procedimientos de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta que ha obtenido el **puntaje combinado más alto** y cumple con todos los requisitos técnicos, legales y administrativos solicitados por la ANDE, corresponde a la presentada por la firma: **CYCA Contadores y Consultores Asociados**, habiendo obtenido: **95 (noventa y cinco) puntos**, por lo cual, de acuerdo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1147/21 *"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022"*, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	FIRMA PROPUESTA	PUNTAJE COMBINADO	MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN (₲ IVA INCLUIDO)
1	**Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE, para los Ejercicios 2021 y 2022.**	**CYCA Contadores y Consultores Asociados**	**95**	**160.000.000**

El monto de la presente adjudicación, es de **₲ 160.000.000** representa un **-26,5%** con relación al costo estimado de **₲ 217.666.667**.-

14/12/21

Lic. Pedro Vargas
Auditor Consultor
Representante del Área Solicitante

Abog. Juana Benítez
Asistente Administrativo
Representante de la Asesoría Legal

Lic. Héctor González Román
Contador Consultor
Coordinador